

Exp. 94752

18956 20196

Quito D.M., 23 de octubre de 2018

Señor
Ronald Steve Nankervis Mateus
Gerente General
IN&T SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **PERUZZI S.A.**, reunida en la ciudad de Quito, el día de hoy, 23 de octubre 2018, tuvo el acierto de nombrar a su representada la compañía **IN&T SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.** como **Gerente General** de esta compañía, por el periodo estatutario de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con las atribuciones y deberes inherentes a este cargo dispuestas en el estatuto social, entre las cuales se encuentra la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Las atribuciones que le corresponden constan en el artículo vigésimo del estatuto social de la compañía.

PERUZZI S.A., es una compañía que se constituyó al amparo de las leyes de la República mediante escritura pública autorizada en la Notaría Décima Sexta del cantón Quito, el día 2 de abril de 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 15 de mayo de 2003.

Mucho agradeceré que al pie del presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento, y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por la merecida designación y le deseo mis más fervientes deseos de éxito en su gestión.

Atentamente,
PERUZZI S.A.

Daniilo Román Fabara
Secretario *ad-hoc* de la Junta

RAZÓN: Agradezco la designación de la que ha sido objeto mi representada, y con esta fecha, a nombre de mi representada acepto el cargo de **Gerente General** de la compañía **PERUZZI S.A.** Quito D.M., 23 de octubre de 2018.

IN&T SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.
Ronald Steve Nankervis Mateus
Gerente General
C.I.: 170591238-2

1792825180001
Mediante escritura pública autorizada en la Notaría Cuadragésima Cuarta del Cantón Quito, el día 1 de febrero de 2017, e inscrita el 2 de marzo de 2017, la Compañía **PERUZZI S.A.** realizó un aumento de capital, reforma y codificación de estatutos sociales de la compañía.